

ya escrito *san Justino* en la *Exhortacion á los gentiles*, en la que les prueba que los poetas y los filósofos no les han enseñado mas que fábulas y errores en materia de religion, y los exhorta á que busquen el conocimiento de Dios en nuestros libros santos. Se dedicó despues á demostrar á los judíos, por las profecias, la verdad del cristianismo en su *Diálogo con Trifon*. Tambien tenemos de él un *Tratado de la monarquía* ó de la unidad de Dios; una *Carta á Diognétes*, que deseaba conocer la religion cristiana. Habia escrito otras obras que ya no existen, y se le habian atribuido muchas de que no es autor.

D. Prudencio Marand ha dado á luz una edicion de las obras de este Padre en griego y en latin, Paris 1742, en folio. Ha unido las apologias de Atenágoras, de Taciano, de Hermias, y los tres libros de S. Teófilo de Antioquia ó de Autolyeus; todos estos escritos son del siglo II.

Como el testimonio de un autor tan antiguo y tan respetable como *S. Justino* es de la mayor autoridad en materia de doctrina, los críticos protestantes han hecho los mayores esfuerzos para debilitarlo; pretenden que hay en sus obras errores de toda clase, y los incrédulos los han copiado con fidelidad.

En primer lugar, Le Clerc, *Hist. ecclés.*, año 101, § 5, observa que, por no saber el hebreo, ha caído este Padre en muchos descuidos. Acusa malamente á los judíos de haber borrado en la version de los Setenta algunas profecias que anunciaban á Jesucristo crucificado como Dios y hombre. *Dial. cum Tryph.*, n. 71 y 72. Si hubiese podido consultar el texto hebreo, hubiera visto que de los cuatro pasajes que cita como prueba, hay uno que se halla perfectamente conforme con el texto y en la version, pero que no se refiere á Jesucristo. Los otros tres no están; de donde debemos deducir que es una interpolacion hecha en los ejemplares de los Setenta de que se valia *S. Justino*, y que provenia mas bien de mano de un cristiano que de un judío.

En segundo lugar, si este Padre se hubiese hallado en estado de confrontar la version de los Setenta con el texto hebreo, hubiera visto que esta version es defectuosa, y no hubiera sido inclinado á creerla inspirada, lo mismo que los demás PP. de la Iglesia; hubiera dado menos fe á la fábula que se le habia contado de las setenta y dos celdas, en las que habian sido encerrados los setenta y dos intérpretes, etc.

En tercer lugar, habria citado con mas fidelidad la Sagrada Escritura, y hubiera ver-

tido mejor el sentido, no se hubiera atendido á las explicaciones alegóricas de que los judíos están en derecho de no hacer ningun caso, y en general hubiera discurrido mejor que lo hace. *Ibid.*, año 139, § 3 y sig.; año 140, § 2 y sig.

¿Son justos todos estos cargos? En la palabra HEBREO hemos demostrado el ridiculo de la prevencion en que están todos los protestantes, que sin conocimiento de la lengua hebrea no han sido capaces los PP. de entender suficientemente la Sagrada Escritura, mientras que sostienen por otro lado que los simples fieles, con el auxilio de una version, son capaces de fundar su fe en este libro divino. Hubiera sido absurdo que *S. Justino* argumentase sobre el texto hebreo contra Trifon, judío helenista, que sabia tanto hebreo como este Padre, y que se valia, como él, de la version de los Setenta. Aunque *S. Justino* hubiese sido diestro hebraizante, y hubiese confrontado la version con el texto, hubiera sido menos inclinado á acusar á los judíos por haber corrompido el texto, que por haber falsificado la version, puesto que muchos modernos hebraizantes han tachado á los judíos de este crimen.

Por otro lado, es cierto que en tiempo de *san Justino* habia una infinidad de variantes y de diferencias considerables entre los varios ejemplares de la version de los Setenta; esto es lo que dió ocasion al trabajo que emprendió Orígenes sobre esta version en el siglo siguiente, y la confrontacion que hizo de ella con el texto y con las demás versiones. No es de admirar que *S. Justino* haya atribuido á la infidelidad de los judíos la diferencia que veia entre las varias copias que habia confrontado. Acusaba á los judíos de tantos crímenes de este género, que no podia creerlos incapaces de este. Segun su opinion, torcer el sentido de una profecía con una interpretacion falsa, ó suprimirla en un libro, era poco mas ó menos la infidelidad; los judíos estaban notoriamente convencidos de la primera, y *S. Justino* no titubeó en atribuirles la segunda. No podemos dudar que este Padre haya leído en el ejemplar de que se servia los pasajes que no se hallan ya en el dia, puesto que uno ha sido citado lo mismo por S. Ireneo y otro por Laetancio. No es absolutamente cierto que estas interpolaciones hayan sido hechas de mala fe por los cristianos, puesto que han podido provenir de algunas citas poco exactas hechas por falta de memoria.

Debemos recordar que esta clase de citas no son un crimen. Aun los autores sagrados

nunca se han preciado de una exactitud literal tan escrupulosa como la que se exige en el dia; los adversarios contra los que escribian los PP. no eran críticos tan quisquillosos como los herejes de nuestros dias; los judíos y los paganos no conocian mas las sutilezas de gramática que los PP. de la Iglesia. Los primeros admitian las explicaciones alegóricas de la Sagrada Escritura; se creian entonces los hechos sobre que argumentan *S. Justino* y los demás PP.; racionios que en el dia nos parecen muy poco sólidos, al menos tenian entonces una fuerza relativa, habida consideracion á las opiniones universalmente esparcidas. Es injusto por parte de los protestantes el vituperar á los PP. por haberse prevalido de esto.

El respeto de *S. Justino* y demás PP. por la version de los Setenta no provenia de que la creyesen exactamente conforme con el texto, sino porque la veian citada por los apóstoles; no creian que estos autores inspirados hubiesen querido valerse de una version defectuosa, sin advertir á los fieles que debian desconfiar de ella. Nos parece mas laudable esta conducta de los PP. que la afectacion de los herejes en desacreditar esta version. V. SETENTA.

No acriminaremos á *S. Justino* por haber dado fe á lo que los judíos de Alejandria publicaban con respecto á las celdas de los setenta y dos intérpretes; esta es una prueba de la veneracion religiosa que los judíos helenistas tenian por su version; ni por haber repetido lo que se le habia dicho con respecto á la sibila de Cúmas, ni quizá de haberse engañado tomando al dios *Semosancus* por Simon Mago. Una fácil credulidad en hechos poco importantes no es un indicio de ignorancia, ni de un espíritu limitado, sino de candor y buena fe. Son imprudentes los protestantes en insistir en la credulidad de los antiguos; nunca ha habido secta mas crédula que la suya con respecto á todas las fábulas y á todas las imposturas que divulgaban contra la Iglesia católica.

Barbeyrac, en su *Tratado de la moral de los PP.*, c. 2, 4, 11, ha acusado de otros errores á *S. Justino*. Segun él, dice, Dios, al crear el mundo, confió su gobierno á los ángeles; así este Padre no atribuye á Dios mas que una providencia general. *Apol.* 2, c. 3. Esto era confirmar el error de los paganos relativo á los dioses secundarios. Mas en este mismo lugar, c. 6, dice *S. Justino*, que los nombres *Dios, Padre, Creador, Señor, Maestro*, no son nombres de la naturaleza divina, sino títulos de honor sacados de los beneficios y de las operaciones de Dios; así estos

títulos no le convenian si no tenia mas que una providencia general. En el *Dial. cum Tryph.*, n. 1, condena á los filósofos que pretendian que Dios no tenia ningun cuidado de los hombres en particular, á fin de que no tuviesen nada que temer de su justicia. Creia, pues, que Dios se vale de los ángeles como de sus ministros para ejecutar sus órdenes, mas que no hacen nada sino por sus órdenes; los paganos consideraban á sus dioses como seres independientes, á cuya discrecion estaba abandonado el gobierno del mundo. Son muy diferentes estas dos opiniones.

Otro error de *S. Justino* es el haber creído que los ángeles tuvieron comercio con las hijas de los hombres; hemos examinado este hecho en la palabra ANGEL.

Este mismo crítico ridiculiza á *S. Justino*, porque ha hecho aparecer por todas partes la figura de la cruz, en los mástiles de los navios, en las insignias de los emperadores, en los instrumentos de la labranza, etc. ¿Valia esto la pena de hacerle un cargo tan amargo? Su pensamiento está reducido á decir á los paganos: Puesto que teneis tanto horror á la cruz, á la que dan culto los cristianos, quitad, pues, la figura de los mástiles de vuestros navios, de vuestras insignias militares y de los instrumentos de la labranza.

Ha alabado excesivamente la continencia, dice Barbeyrac; parece considera como *ilegítimo* el uso del matrimonio. ¿Pero en qué casos? Cuando se entregase á él para satisfacer los deseos de la carne, y no para procrear hijos; se explica con bastante claridad. Por otro lado, el pasaje que cita nuestro censor está sacado de un fragmento del *Tratado de la resurreccion*, que no está universalmente reconocido que sea de *S. Justino*. Si despues Taciano, su discípulo, ha llevado el exceso hasta condenar absolutamente el matrimonio, no es justo hacer responsable de esto á *S. Justino* que no enseñó este error. Convenimos en que, como todos los PP., habia hecho los mayores elogios de la castidad y de la continencia; mas probaremos contra los protestantes que este es un error, puesto que es la doctrina pura de Jesucristo y de los apóstoles. V. CASTIDAD, CELIBATO.

Ha referido sin restriccion la prohibicion que ha hecho Jesucristo de pronunciar ningun juramento. Todavía sostenemos que no es reprehensible en esto, como tampoco los demás PP. V. JURAMENTO.

No desaprobó terminantemente la accion del cristiano adolescente que, para conven-

cer á los paganos del horror que tenían los cristianos á la impudicia, fué á pedir al juez permiso para hacerse mutilar, lo que sin embargo no se verificó, porque se le negó este permiso. *Apol. 1, n. 9.* Mas este Padre tampoco lo aprueba expresamente; no cita este hecho mas que para demostrar cuán incapaces eran los cristianos de los desórdenes de que los paganos se atrevían á acusarlos.

Tampoco ha rependido expresamente á los que ellos mismos iban á denunciarse como cristianos, y ofrecerse al martirio, *Apol. 2, n. 4 y 12*; conducta que otros han condenado. También nosotros sostenemos que este paso no debe ni aprobarse, ni condenarse absolutamente y sin restriccion, porque ha podido ser laudable ó reprehensible, segun los motivos y las circunstancias. Los que ellos mismos iban á presentarse á los magistrados para desenganarlos de la falsa opinion que habian concebido del cristianismo, para probarles la verdad de esta religion y la inocencia de los cristianos, para demostrarles la injusticia y la inutilidad de las persecuciones, etc., no deben marcarse con el sello de un falso celo; su motivo no era ofrecerse á la muerte, sino preservar de ella á sus hermanos. De otro modo deberiamos condenar al mismo *S. Justino*; nadie ha tenido aun esta temeridad.

Este Padre ha dicho que Sócrates y demás paganos que vivieron de un modo conforme á la razon eran cristianos, porque Jesucristo, hijo único de Dios, es la soberana razon de la que todo hombre participa. De aquí se dedujo, segun *S. Justino*, que han podido salvarse los paganos solo por la razon ó por la luz natural; lo cual es el error de los pelagianos. Un incrédulo de nuestros dias ha tenido á bien agravar este cargo, falsificando el pasaje; segun *S. Justino*, dice, aquel es cristiano que es virtuoso, aunque por otro lado fuese ateo. *Del hombre, tom. 1, sec. 2, c. 16.*

Hé aquí las propias palabras de este Padre, *Apol. 1, n. 46*: « Se nos ha enseñado que Jesucristo es el primogénito de Dios, y la razon soberana de la que participa todo el género humano, como ya lo hemos dicho. Los que han vivido segun la razon, son cristianos, aunque hayan sido tenidos como ateos; tales han sido entre los griegos Sócrates, Heráclito, etc. » De modo que Sócrates, ni Heráclito no eran ateos, aunque se haya acusado de ello al primero, *Apol. 2, n. 20*. « Todo lo que alguna vez han pensado y dicho verdadero los filósofos y legisladores, lo han hablado considerando y consultando de algun

modo al Verbo; mas como no han conocido todo lo que viene del Verbo, es decir, de Jesucristo, se han contradicho... Y justamente han sido tenidos como impíos y hombres curiosísimos. Sócrates, uno de los mas decididos de todos, ha sido acusado del mismo crimen que los demás. » Sabemos perfectamente que no es cierto exactamente que estos filósofos hayan sido cristianos, tomando rigorosamente esta palabra; mas lo han sido de algun modo, en cuanto han consultado y seguido la recta razon, como hacen los cristianos, y que han sido acusados de ateísmo lo mismo que ellos, precisamente porque eran mas razonables que los demás hombres. En el mismo sentido, ha dicho Tertuliano, *Apolog., c. 21*, que Pilátos era ya cristiano en su conciencia, cuando hizo saber al emperador Tiberio lo que habia pasado en la Judea con motivo de Jesucristo.

¿Se deduce de esto que haya creído *S. Justino* en la salvacion de los paganos de que habla? Si se consulta su *Diálogo con Trifon, n. 45 y 64*, se verá que no admite mas salvacion que por Jesucristo, y por su gracia; mas hablando á paganos, no era el lugar de hacer una distincion entre los auxilios naturales que Dios da, y las gracias sobrenaturales. V. el *Prefacio de D. Marand, 2ª parte, c. 7*.

Brucker sostiene que *S. Justino* no atribuye solo á Sócrates y á los demás sabios paganos una luz puramente natural, sino una revelacion semejante á la que tuvieron Abraham y los demás patriarcas, y que creyó que esta luz natural emanada del Verbo divino bastaba para su salvacion, cuando la han seguido. Aunque esto fuese cierto, aun no habria ocasion para acusarle de un error contra la fe. No ha pensado nunca *S. Justino* que Sócrates adorando á los dioses de Atenas haya seguido la luz del Verbo divino. *Hist. crit. filósof., t. 3, p. 375*. Es exactamente cierto que si los paganos hubiesen correspondido á las gracias que Dios les habia hecho, hubieran concedido todavía mas abundantes, y despues el don de la fe.

Otros le han atribuido el error de los milenarios, pero se engañan; *S. Justino* habla de él como de una opinion que no siguen varios cristianos piadosos y de una fe pura. *Dialog. cum Tryph., n. 80*. Luego él mismo no estaba adherido á ella.

Ha dicho un deísta que *S. Justino* no ha admitido la creacion, y que ha creído, como Platon, en la eternidad de la materia; otro ha repetido esta acusacion; ambos copiaban á Le Clerc y á los socinianos; así se forman las

tradiciones calumniosas entre nuestros adversarios. Sin embargo, *S. Justino* dice formalmente, *Cohort. ad Gent., n. 22*: « Platon no ha llamado á Dios criador, sino obrero de los dioses; ahora bien, segun el mismo Platon, hay mucha diferencia entre uno y otro. Como el criador no necesita nada que esté fuera de él, todo lo hace por su propia fuerza y por su poder, al paso que el obrero necesita materia para componer su obra. N. 23, puesto que Platon admite una materia increada, igual y coeterna al obrero, debe en virtud de su propia fuerza resistir á la voluntad de este. Porque, en fin, el que no ha creado no tiene poder alguno sobre lo increado; no puede por consiguiente violentar la materia, estando exenta esta de toda necesidad exterior. El mismo Platon lo ha conocido, añadiendo: *Nos vemos precisados á decir que nada puede hacer violencia á Dios.* » *S. Justino*, pues, ha comprendido muy bien que la nocion de ser increado ó eterno envuelve la necesidad de ser y la inmutabilidad; y puesto que supone que Dios ha dispuesto de la materia del modo que mejor le ha parecido, ha juzgado en su consecuencia que la materia no es eterna ni increada. N. 21, hace comprender toda la energia del nombre que Dios se ha dado, diciendo: *Soy el que es*, ó el Ser por excelencia. Así pues, cuando en su *primera Apolog., n. 10*, dice que siendo Dios bueno, ha hecho desde el principio todas las cosas de una materia informe, no ha pretendido insinuar que Dios no habia creado la materia antes de darle una forma: habia demostrado lo contrario.

Otro deísta pretende que este mismo Padre ha citado un falso Evangelio, y eso no es cierto. Scultet, celoso protestante, le acrimina por haber sostenido el libre albedrío del hombre, como si esto fuese un error. *Medulla theol. PP., l. 1, c. 17*.

Si han bastado unas acusaciones tan vagas, tan temerarias y tan injustas, para que los protestantes no hicieran ningun caso de la obra de *S. Justino*, no podemos hacer otra cosa que compadecer su prevencion.

Pero los socinianos y sus partidarios, como Le Clerc, Mosheim, etc., han hecho á este Padre una inculpacion mucho mas grave; pretenden que ha tomado de Platon lo que dijo del Verbo divino y de la tres Personas de la santísima Trinidad, y que hizo toda clase de esfuerzos para acomodar los dogmas del cristianismo á las ideas de este filósofo. Brucker, aparentando no aprobar esta acusacion, la ha confirmado sin embargo, atri-

buyendo á *S. Justino* demasiado apego á las opiniones de Platon. *Hist. crit. philoph., l. 3, p. 33*.

D. Marand, en su *Prefacio, parte 2ª, c. 1*, ha refutado completamente esa creencia, refiriendo todos los pasajes de Platon, de que han echado mano nuestros críticos; ha demostrado que este filósofo nunca ha tenido idea de un Verbo personalmente distinto de Dios; que por *Verbo* ó *razon* se ha entendido la inteligencia divina; que por *Hijo de Dios* ha designado el mundo y nada mas; que *S. Justino*, lejos de haber caído en los delirios de Platon, los ha combatido con frecuencia. V. PLATONISMO.

En cuanto á los que han sentido que *S. Justino* no era ortodoxo con respecto á la divinidad, la consustancialidad y la eternidad del Verbo, pueden consultar á Bullus, *Defensio fidei Nicænæ*, y Bossuet, en su *sexta advertencia á los protestantes*, que han justificado plenamente al santo mártir. Hemos seguido su ejemplo en las palabras TRINIDAD PLATÓNICA, § 3 y 4.

La obstinacion con que los protestantes han querido hallar errores en sus obras, nos parece menos sorprendente aun que los esfuerzos que han hecho para oscurecer lo que ha dicho de la Eucaristía. *Apol. 1, n. 66*. Despues de haber expuesto el modo con que se hace la consagracion del pan y del vino en las reuniones cristianas, añade: « Este alimento se llama entre nosotros Eucaristía... y no lo recibimos como un pan y una bebida ordinarios. Pero así como Jesucristo, nuestro Salvador, encarnado por la palabra de Dios, ha tenido cuerpo y sangre para nuestra salvacion, así tambien nos enseñan que estos alimentos, sobre los cuales se rinden gracias por la oracion que contiene sus propias palabras, y con los cuales nuestro cuerpo y nuestra sangre se alimentan, son la carne y la sangre del mismo Jesucristo. »

« Algunos, dice Le Clerc, *Hist. eclesiást.*, año 139, § 30, han inferido de dichas palabras y otros pasajes semejantes de los antiguos, que Jesucristo une simbolos eucarísticos á su cuerpo y á su sangre por medio de una union hipostática, así como el Verbo eterno ha unido á su Persona la humanidad entera de Jesucristo; pero es levantar un edificio sin cimientos el querer apoyar un dogma sobre una comparacion hecha por *S. Justino*, escritor muy poco exacto. Solo quiso decir que el pan y el vino de la Eucaristía se hacen el cuerpo y sangre de Jesucristo, porque el Salvador ha querido que, en esta ceremonia, esos alimentos hiciesen para nosotros las

veces de su cuerpo y de su sangre.»

No hay medio mas adecuado que este para engañar á los lectores. Seguramente que los luteranos que han admitido en la Eucaristía la *empanacion* ó la *consustanciacion*, han podido imaginar una union hipostática ó sustancial entre Jesucristo y el pan y vino; pero no puede ser esto supuesto por los católicos que creen en la *transustanciacion*, y están persuadidos de que con la consagracion queda destruida la sustancia del pan y del vino, quedando solo las apariencias ó cualidades sensibles; de modo que la única sustancia que queda en la Eucaristía es el mismo Jesucristo. Porque *S. Justino* compare la accion por cuyo medio se hizo hombre el Verbo divino con aquella en virtud de la cual el pan y vino se hacen su cuerpo y su sangre, no se infiere que el efecto de una y otra sean enteramente iguales; dedúcese tan solo que una y otra obran ese cambio real y maravilloso, lo cual no tendria lugar y seria absurda la comparacion, si las palabras de Jesucristo solo significasen que el pan y el vino deben hacer para nosotros las veces de su cuerpo y de su sangre. Ahora bien, no dijo: *Tomad y comed, como si esto fuera mi cuerpo y mi sangre*; sino: *Tomad y comed, esto es mi cuerpo y mi sangre*. Pero ya que los protestantes se toman la libertad de forzar á su antojo el sentido de las palabras de la Escritura, pueden muy bien hacer lo mismo con respecto á las de los PP. de la Iglesia.

Sin embargo, por mas ciegos que estén, la descripción que en este paraje hace *S. Justino* de lo que se practicaba en las reuniones religiosas de los cristianos, será siempre la condenacion de la creencia y de la conducta de los protestantes. Este cuadro está muy conforme con el que ha trazado *S. Juan* de la liturgia cristiana, *Apocal.*, c. 4 y sig.; el uno sirve para explicar el otro. Vemos en los n. 66 y 67, 4º que la consagracion de la Eucaristía se hacia todos los domingos, en lugar de que la mayor parte de los protestantes no ejecutan su cena sino tres ó cuatro veces al año. 2º Esta ceremonia se llama por *S. Justino* *Eucaristía* y *oblacion*: los protestantes han suprimido ambas palabras para sustituir la de *cena*. 3º Se creía que el cambio verificado en los dones ofrecidos se obraba por virtud de las palabras que Jesucristo mismo pronunció al instituir esa ceremonia: segun los protestantes, por el contrario, todo el efecto de la cena proviene del acto de comer ó de la comunión. 4º Los diáconos llevaban la Eucaristía á los ausentes, esta costumbre ha disgustado tambien á los protestantes. 5º La con-

sagracion iba precedida de la lectura de los escritos de los apóstoles y profetas y de varias oraciones: los protestantes emplean en ello mucho aparato; y despues de esta linda reforma se jactan de haber reducido la ceremonia á su sencillez primitiva. Véase *LITURGIA*.

**Justo.** Esta palabra, tomada en el sentido teológico, no significa solamente un hombre que cumple los deberes de justicia con respecto al prójimo, y da á cada uno lo que es suyo, sino aquel que satisface enteramente á la ley de Dios y llena todas sus obligaciones, ya con respecto á Dios, ya con respecto al prójimo ó con respecto á sí mismo: á este se le llama *santo*. Pero esta justicia es susceptible de aumento ó disminucion hasta el infinito, y nadie la posee en toda su perfeccion. Los teólogos llaman tambien *justo* al que ha pasado del estado de pecado al de gracia.

Entre los escritores del antiguo Testamento, la palabra *justo* no se toma siempre en una significacion rigurosa; muchas veces designa solamente un hombre fiel al culto de Dios, un hombre de bien, lo que llamamos un *hombre honrado*, aunque sujeto por otro lado á defectos y debilidades; así se dice de Noé que era en su tiempo un hombre *justo y perfecto*, *Gén.*, vi, 9; Saúl dice á David: *Vos sois mas justo que yo*, *I Reg.*, xxiv, 18; Júdas dice de su nuera: *Es mas justa que yo*, aunque fuese culpable de crimen. *Gén.*, xxxviii, 26. *Job* decia á sus amigos que era *justo*, y no se creía por esto libre de pecado. En la infancia de los siglos, el derecho natural y el derecho de gentes no eran tan bien conocidos como lo son en tiempo del Evangelio; entonces era un grandísimo mérito el no haber cometido ningun crimen.

En tiempo de la ley de Moisés, la Escritura llama *justo* á todo hombre que permanecia fiel al culto del verdadero Dios, mientras que los demás se entregaban á la idolatría y á las supersticiones de los paganos. En el libro de *Ester*, c. 9, son llamados los judios *la nacion de los justos*, por oposicion á los infieles que no adoraban el verdadero Dios.

En virtud de las promesas que Dios habia hecho á los judios de protegerlos, y dispensarles sus beneficios mientras fuesen fieles á su ley, un hombre irreprochable en este punto, aunque sujeto á vicios por otro lado, podia pretender gracias temporales.

Cuando Dios se las concedia, no podemos considerarlas ni como una recompensa, ni como una aprobacion de sus faltas, sino solamente como un efecto de la promesa general unida á la ley. Dios cumplia su palabra,

sin perjudicar á los derechos de su justicia, que castiga en la otra vida todos los crímenes, cuando no se han expiado en la tierra con un sincero arrepentimiento.

Por no haber hecho estas reflexiones, los censores de la Historia santa se han excedido en declamaciones indecentísimas contra la mayor parte de los personajes del antiguo Testamento; ellos han exagerado todas las faltas; han acusado á Dios de haber protegido á hombres viciosísimos. Han copiado tambien las invectivas de los marcionitas, de los maniqueos, de Celso y de Juliano, á los que han respondido los antiguos PP. *S. Ireneo* decia á estos censores temerarios que no conviene á los hijos imitar el crimen de Cham, y revelar con afectacion la torpeza de sus padres; que no estamos bastante instruidos de los pormenores de sus hechos, para juzgar de todas la circunstancias que hayan podido excusarlos; que sus mismas faltas pueden servir para nuestra instruccion, y que Jesucristo con su muerte ha borrado sus crímenes. *Advers. Hær.*, lib. 4, cap. 49. Si Dios no hubiese derramado sus beneficios mas que sobre

los que los han merecido por una virtud sin mancha, no se los hubiera concedido á nadie.

Todavía es mayor la injusticia, de parte de los incrédulos, en buscar malignamente las menores faltas que pueden hallarse en la conducta de los santos del nuevo Testamento. Jamás hemos pretendido que, en el mismo Evangelio, un *justo* fuese un hombre libre del mas pequeño defecto; la naturaleza humana no lleva en sí esta perfeccion. Hablando de *justicia*, debemos acordarnos, que uno de los deberes que nos impone, es el tener indulgencia con nuestros semejantes.

Muchas veces la Sagrada Escritura repite que Dios es *justo*, que sus juicios, sus deseos, sus leyes son la misma equidad.

En efecto, ¿cómo un ser soberanamente feliz, infinitamente poderoso y bueno podia ser injusto? Los hombres no lo son mas que por la indigencia, por la debilidad y por la sujecion á pasiones desordenadas; aman la justicia y la ejecutan con placer, cuando no les cuesta nada, y esto no daña á sus intereses. Mas Dios no puede ser *justo* como lo son los hombres. V. JUSTICIA DE DIOS.

## K

\* **Kalmoucs.** Estas tribus, unas veces errantes, otras estacionarias, pueden considerarse como los mongoles occidentales: su religion es la de Dalai-Lama. Están sometidos á sus yuglares, á quienes llaman *gellongs*, mas que ningun otro pueblo de la tierra, hasta el punto de no atreverse á emprender negocio alguno, cualquiera que sea, sin haber recibido antes de su boca la expresion de la voluntad de sus dioses, á quienes interrogan con toda clase de ridiculos sortilegios. En sus libros sagrados conservan algunos recuerdos de su primitivo origen. Una de las partes mas curiosas de su sistema religioso es el modo de hacer oracion. Tienen cilindros huecos de madera llenos de formulas en *sankrit*: las cajas están pintadas de encarnado y adornadas con letras doradas. Por medio de un eje que atraviesa el cilindro, se ponen en movimiento estas especies de molinos de oraciones, sin que el creyente se tome el trabajo de recitar cosa alguna.

Los *kalmoucs* están convencidos de que agitando y manoseando así las fórmulas escritas, se produce un ruido agradable á Dios, y que equivale al murmullo de las voces de una multitud que ruega. Una sola fórmula aplicable á todas las necesidades del hombre se repite frecuentemente hasta seis mil veces sobre los cilindros y papeles que contienen. Entre muchas tribus los molinos de oraciones son de grandes dimensiones, y se los mueve por medio de cuatro alas en forma de cuchara, que hace girar el aire: de este modo funcionan para toda una poblacion.

\* **Kant. Kantismo.** V. \* CRITICISMO.

**Karaita.** V. CARAITA.

\* **Kayanos.** Habitantes de los montes que se encuentran entre Aracan y Byrnah, en el antiguo imperio de Birman. No reconocen al Ser supremo, ni tienen la menor idea de la creacion. Adoran un árbol, llamado por ellos *Subri*, que produce una fruta negra que apetece mucho. En cuanto á la medicina,